

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21084 *Resolución de 3 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Butlletí Oficial de la Província de Barcelona» número 10129696, de 3 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente (<https://bop.diba.cat/anunci/3529565/aprovacio-de-les-bases-i-la-convocatoria-per-a-la-seleccio-d-una-placa-d-administratiu-iva-en-torn-restringit-a-persones-amb-discapacitat-i-la-constitucio-d-una-borsa-de-treball-ajuntament-de-manlleu>) las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Manlleu, 3 de octubre de 2023.—El Alcalde, Arnau Rovira Martínez.